19-04-2018

Concentración frente al Congreso el día 26-04 por la subida de 250 €

CCOO considera imprescindible abordar de manera urgente la negociación en la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado, este personal público debe recuperar de manera inmediata los derechos que nos fueron arrebatados por Real Decreto con la excusa de la crisis. La concentración el día 26 de abril, a las 13:30 horas, frente al Congreso de los Diputados.

Los y las trabajadoras públicas **necesitan recuperar** el 100% de su sueldo cuando están de baja, necesitan recuperar el derecho a su carrera profesional, necesitan recuperar la formación y una larga lista de derechos que se les robaron.

La negociación del IV Convenio Único lleva dos años parada y el desarrollo de la Ley de Función Pública no se ha llevado a cabo. La falta de adaptación de la calificación profesional al actual sistema de titulaciones o la ausencia de una carrera profesional, son algunas de sus consecuencias sobre los derechos de este personal.

El **II Acuerdo para la Mejora del Empleo Público y de las Condiciones de Trabajo** suscrito con el Gobierno remite a la negociación en los ámbitos específicos, **UGT y CCOO consideramos esencial** abrir urgentemente esta negociación encaminada a la devolución de los derechos laborales, la creación de empleo público y la recuperación del poder adquisitivo del personal público en la Administración del Estado (AGE).

Además, reclamamos un incremento lineal para todo el personal de la AGE, que sitúe el **salario mínimo en 1.200€** , una dotación presupuestaria para iniciar el establecimiento de un primer tramo de **carrera horizontal** y la **homologación** inmediata de las retribuciones del Personal Laboral con respecto a las retribuciones mínimas de los Grupos de Personal Funcionario.

Por eso, el próximo **jueves 26 de abril, a las 13:30,** nos volvemos a concentrar frente al **Congreso de los Diputados** contra la pérdida de puestos de trabajo en la Administración del Estado, a exigir que en la AGE creen empleo neto para recuperar el perdido, una subida de salarios y la inaplazable negociación colectiva reclamada. El personal público es quién garantiza con criterios de igualdad, eficacia y calidad, los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos.

Anteriormente, se celebrará **Asamblea de delegados y delegadas** en el auditorio de la sede de la Secretaría de Estado de Cultura, sito en la plaza del Rey de Madrid (entrada por la calle San Marcos). La hora de comienzo será a las 12 horas. La asamblea es la continuación del trabajo sindical que vienen realizando los delegados y delegadas de CCOO en el sector.

C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid
91-583.11.98 - · 91-583.11.97
aeat.estatal@fsc.ccoo.es
www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT